BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 12 DE MARZO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIII - Nº 53
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 6
Minas ..... Pag. 6
Sociedades Comerciales ..... Pag. 7

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAIRA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro. 62 de la Comisión Directiva, de fecha 26/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 2020, a las 10:00 hs. en la Sede Social sita en calle San Martín 440, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluído en el mismo alguna persona. 3) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el ejercicio vencido al 30 de setiembre de 2019 respectivamente y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 5) Tratamiento de la cuota societaria. 6) Elección de autoridades. 7) Asamblea fuera de termino. 8) Temas varios. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 254504 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de Abril de 2020 a las 21:00 horas, en la sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento N° 1.100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al Ejercicio Nº 40, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2019. 3) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Gustavo Horacio García (Presidente); Juan Carlos Garelli (Secretario); Richard Nelson Flores (Tesorero); Oscar Vicente Laurita; Holger Francisco Jensen; Guillermo Raúl García; Guillermo Gómez Roggero; cuatro vocales suplentes: Rubén Gerardo Romano; Claudio Román Britos; José Agustín Smit y Hernán Bonifacio Theiler y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti y como Suplente Darío Enrique Sabaducci. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - Nº 254306 - s/c - 16/03/2020 - BOE

ENTRELAZOS ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/03/2020 a las 12 horas, en la sede social sita en Alsina 86, Villa Allende, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 253792 - $ 170,65 - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN VIAJANTES Y REPRESENTANTES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Viajantes y Representantes de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, a resuelto: Convocar a Asamblea Ordinaria de afiliados para el día 30/04/2020, a las 15,00 horas, en su sede de calle Paraná Nº 123, Córdoba, para tratar en la misma el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1º) Apertura de la Asamblea, lectura del acta de Asamblea anterior y lectura del Orden del Día.- 2º) Lectura del informe de la H. Comisión Revisora de Cuentas; consideración de Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio 2.019.- 3º) Cierre de la Asamblea.- Para participar de este acto los afiliados deberán acreditar su calidad de tales mediante la presentación de su credencial de socios de la entidad y estar en condiciones estatutarias respecto al pago de sus cuotas gremiales.- En caso de haber extraviado su credencial, deberán solicitar por secretaria el correspondiente certificado habilitante.- T. Esther Berardo - Sergio G. Gómez.

1 día - Nº 254473 - $ 897,70 - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN

LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 73 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de ABRIL de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle SAN ROQUE 259, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.019. 3) Elección de COMISIÓN DIRECTIVA para el periodo 2020 a 2022.

3 días - Nº 254462 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSE

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Bialet Masse convoca a Asamblea Ordinaria el día 27 de mar-

zo de 2020, a las 16 horas en su sede, Juarez Celman 212, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2) consideracion de los Estados Contables, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al treinta uno de octubre de dosmildiecinueve, (31/10/2019)

2 días - Nº 254469 - s/c - 16/03/2020 - BOE

FUNDACIÓN ESTRATEGIAS DEL INTERIOR

VILLA ASCASUBI

CONVOCATORIA R.A.E. El Consejo de Administración de la Fundación Estrategias del Interior, por reunion ordinaria de fecha 21 de febrero de 2020, convoca a Reunion Anual Especial para el día 27 de Marzo de 2020, en su domicilio de calle Julio Brouwer De Koning Nº 44 de la ciudad de Villa Ascasubi, departamento Tercero Arriba - Córdoba, para Tratar el Siguiente Orden del Día: 1) Designación de un miembro del consejo para firmar el Acta de Reunión junto al Presidente.- 2) Motivo de la presentación de estados contables fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos, y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.- 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos, y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos, y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 6) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018.- 7) Elección del nuevo Consejo de Administración.- Elección del órgano de Fiscalización.-

1 día - Nº 253814 - $ 549,07 - 12/03/2020 - BOE

BELL VILLE GOLF CLUB
ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 130 de fecha 09.03.2020, la Comisión Directiva del BVGC, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2020, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segundo llamado, en la sede social sito en calle Intendente Barcia Nº 1000, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asambleístas a los fines de la suscripción del acta correspondiente junto al Presidente y Secretario – b) Consideraciones de la memoria anual del ejercicio n° 8 cerrado al 31 de Diciembre de 2019 - c) Consideraciones del Estado Contable; Estado de Recursos; Gastos y Anexos del ejercicio n° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2019 – d) Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio n° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2019.-

1 día - Nº 254176 - $ 689,45 - 12/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
VILLA ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Villa Allende, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Marzo de 2020 a las 18 hs, en sede Elpidio González 1311 Villa Allende, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea. 2. Lectura del acta anterior. 3. Aprobación del Informe Final y Estado Contable de La Comisión Normalizadora. 4. Designación de 2 (dos) asociados para controlar la Elección de Autoridades. 5. Elección de Autoridades.

3 días - Nº 254289 - $ 1453,80 - 16/03/2020 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 29 de fecha 27 de Febrero de 2020, y Acta de Directorio Nº 123 de fecha 27 de Febrero de 2020 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI DNI 16.032.352 Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ LC 3.555.248, Director Suplente: Néstor Daniel Colazo DNI 18.274.529.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Noviembre de 2019 hasta el 31 de Octubre de 2020. (Por el término de un Ejercicio).-

1 día - Nº 254414 - $ 456,55 - 12/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE DEAN FUNES

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Abril de 2020 a las 20:00 hs. en la sede social de la Institución, sita en calle 4 de Febrero 435 de ésta Ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados, Informe de los señores Revisores de Cuentas e Informe del Contador, por el Ejercicio Nº 33 comprendido entre el 15 de Junio de 2018 y el 15 de Junio de 2019. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, un Vicepresidente, un Pro Secretario por dos ejercicios, dos Vocales Titulares por dos ejercicios, y cuatro Vocales Suplentes por un ejercicio, también dos Revisores de Cuentas Titulares y un suplente, todos por el término de un ejercicio. Será de aplicación del Art. 79 del Estatuto Social.

3 días - Nº 254254 - s/c - 13/03/2020 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Abril de 2020, a las 16 hs, en sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2019. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea en sede de la empresa.-

5 días - Nº 253989 - $ 956,60 - 18/03/2020 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convocatoria. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/03/2.020, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaeche Nº 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria del 30/9/2.019.

5 días - Nº 252785 - $ 601,50 - 13/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN ANTONIO DE LITÍN

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2020, a las 18:00 horas, en la sede social sito en 25 de Mayo N º 342 de la localidad de San Antonio de Litin, para tratar el siguiente orden del dia: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo sexto ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.019.- TERCERO : Elección de una mesa escrutadora de votos-

CUARTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de diez (10) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años; 3.2) Elección de dos (2) miembros suplentes, de la Comisión Directivas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de un (1) miembro titular, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.4) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, QUINTO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - Nº 254257 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 163 de la Comisión Directiva , de fecha 12 de febrero de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 17:00 horas ,en la sede social sita en calle Cruz del Eje S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe Asamblea de fecha 12 de marzo de 2019; 3) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva durante el año 2019; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019; 5) Incremento cuota societaria; 6) Elección de autoridades.-

8 días - Nº 252846 - s/c - 12/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06 de Abril de 2020 a las 17 horas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chazón, sito en 19 N°138 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a)Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c)Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 d)Renovación total de la comisión Revisora de Cuentas: dos miembros TITULARES y un miembro SUPLENTE por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

3 días - Nº 253828 - s/c - 12/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ESTACIÓN FLORES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 58 de la Comisión Directiva, de fecha 19/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2.020, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Berlín Nº 3275 – Barrio Estación Flores, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 253794 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RIO CUARTO ARTURO FRONDIZI Y ZONA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 20/02/2020 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2020, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Crisol N°878 de la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 30/09/2018 y al ejercicio económico regular cerrado al 30/09/2019; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la presentación fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 253802 - s/c - 12/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERICO RINCON

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 27 de Marzo de 2020 a las 16:00 hs en El Moradillo s/n localidad de Embalse, Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria ; 2) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31/12/2019.; 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Elección de la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio; 5) Elección total de Autoridades; 6) Proclamación de los electos; 7) Fijación del monto de cuota social. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 253936 - s/c - 13/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

ACTA Nro 225- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. En la Ciudad de Bell Ville, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, y siendo las veintiuna horas y treinta se reúnen en el cuartel de bomberos de Bell Ville cito Bv. Colon 530 los integrantes de la Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, se encuentran presentes el Presidente Gustavo Lorea DNI 17.455.294, el Secretario Abel Poncio DNI 6.538.402, el Tesorero Santiago Hector Cornaglia DNI 31.044.523 ,Pro Tesorero Fernando Abel de la Fuentes Gaitan DNI 31.044.628 ;los Vocales Abel Dario Barrionuevo DNI 26.712.719, Sosa Jorge DNI 10.314.044,Maujo Diego DNI 27.075.593, Alberto Hugo Perez DNI 7.870.776, Lisandro Javier Gomez DNI 27.075.743; de la Comisión Revisora de Cuentas Maria Silvina Scorcione DNI 23.161.961,Tania Noelia Rivero DNI 28.757.593 , siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos el Presidente Gustavo Lorea da por iniciada la misma para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; Punto 2) Aprobación de Estados Contables y Memoria del Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31de diciembre de 2019; Punto 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, adoptándose las siguientes resoluciones y/o acciones. Al Punto 1) Se aprueba sin objeción el Acta anterior; Al Punto 2); Analizado con el asesoramiento del Sr Tesorero y Asesor Contable de la Institución, se pone a consideración el Balance del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019 y la Memoria correspondiente, después de algunas consideraciones y pedido de informes por los integrantes de C.D, el mismo es aprobado por unanimidad ;Al Punto 3) Por unanimidad se decide y aprueba convocar a Asamblea Ordinaria el día Martes 31 Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville. Siendo el Orden del Día a

tratar Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio Punto 4); Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Siendo las 22 horas y treinta minutos, y no habiendo más tema que tratar se da por finalizada la misma.- CONVOCATORIA. Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 4 de Marzo de 2020 y que consta en el Libro Acta digital fecha alta 30/07/2019 Acta N°225 registrado el 4/3/2020 adjuntado el 6/3/2020 , resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 31 de Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y1(un) Revisor de cuenta Suplente todos por el termino de 1 año. Bell Ville, 4 de marzo de 2020v.

3 días - Nº 253938 - s/c - 12/03/2020 - BOE

MANITOS SUCIAS – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión directiva, de fecha 25 de Febrero 2020, en la Ciudad de Cba., de la Provincia de Córdoba, República Argentina, en la sede social sito calle Julio B Echegaray Nº4545 Barrio San Roque, Córdoba siendo las 17:00 hs se convoca a los asociados a Asamblea General, a celebrar el día 26 de Marzo de 2020, a las16 hs en la sede social sito en la calle Juan B Echegaray Nº4545 Barrio San Roque, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentos contables correspondiente al ejercicio Económico N°15 cerrado el 31 de Diciembre 2019. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas del día de la fecha.

3 días - Nº 253971 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO MANUEL BELGRANO

SAIRA

Por Acta Nº116 de la Asociación Cooperadora, de fecha 28/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2020 a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle San Martín 629, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexo para los Ejercicios vencidos al 31 de diciembre del año 2016, 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre de 2018 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 3) Asamblea fuera de término. 4) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra Representante legal y la Sra. Secretaria. 5) Elección y/o renovación de autoridades. 6) Tratamiento de temas varios.

3 días - Nº 254095 - s/c - 13/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO SOCIAL FINALIZADO EL 31/12/2018, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17/04/2020, a las 9,00 horas, en el local de nuestra sede social, sita en calle Leandro N. Alem Nº 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba), oportunidad en la cual se tratará el siguiente: "ORDEN DEL DÍA": 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- 4) Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- EL SECRETARIO. NOTA: Artículo Nº 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún, en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión, y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.-

3 días - Nº 254187 - s/c - 13/03/2020 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA (F.C.G.)

La entidad denominada FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA (F.C.G.) con personería jurrídica otorgada mediante resolución 088"A" /80 de fecha 08/08/1980 ,comunica que según lo resuelto en REUNION DE COMISION DIRECTIVA del día 28 de febrero del 2020,ACTA NRO 108 ; el NUEVO DOMICILIO de su Sede Social es: calle Paraná 515 1er piso de barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de córdoba.

3 días - Nº 253823 - $ 915,75 - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo de 2020 a las 10:00 hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea Anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 58- 2018/2019 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1 Vocal por 1 año para completar mandato y 2 Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2020. Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario.

8 días - Nº 253997 - $ 2107,20 - 25/03/2020 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Abril de 2020, a las 10:00 hs. en primera

convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en calle Larrañaga 62 P.B., de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración del art. 234 inc. 1º de la LG.S. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Aumento del Capital Social y en su caso modificación del Estatuto Social y 6) Ratificación y/o rectificación de asambleas anteriores a los fines de lograr la inscripción ante Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.-

5 días - Nº 252261 - $ 2292,20 - 13/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO FAMILIAR MANA

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO FAMILIAR MANA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/04/2020 a las 20:00 hs, en la sede social de la Entidad sita en calle Casa Nº 44, Barrio Juan XXXII de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1º Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea. 2º Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados, notas y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, y ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4º Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 5º Informe de la comisión revisadora de cuenta. 5º Renovación Total de la Comisión directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 252604 - $ 2461,50 - 12/03/2020 - BOE

CLUB DEÁN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Abril de 2.020, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires Nº 350, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, 15 y 16, cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017

3 días - Nº 253240 - $ 683,67 - 13/03/2020 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por nuestro Estatuto social, convocamos a los señores socios de la Asociación Serrana de Hoteles y afines, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 14 de marzo de 2020 a las 15:00 hs. en la sede de Av. Eden 1400 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta. 2- Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados hasta el 30 de Abril de 2018 y hasta el 30 de Abril de 2019. 3- Elección de autoridades. 4- Modificación de cuotas. 5- Nombramiento de 2 miembros de comisión directiva para cubrir cargos ante FEHGRA Nacional. 6- Cambio de nombre.

3 días - Nº 253415 - $ 1495,50 - 12/03/2020 - BOE

COOPERADORA DEL
HOSPITAL CAMILO ALDAO

Señores Asociados y Colaboradores: De conformidad a los Estatutos Sociales, según Resolución de la Comisión Directiva de fecha 07/01/2020, Acta Nro 02, convocamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, (Fuera de Termino) que se realizara el dia 23 de Marzo de 2020, a las 20 horas, en el Salón Municipal de nuestra localidad, cedido gentilmente para tal efecto, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) NOMBRAR DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS DE LA REALIZACION DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO: 3)CONSIDERACION y APROBACION de las Memorias, Balances Generales y sus Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor Externo , correspondiente a los ejercicios ,iniciado el 1ro de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018:y Ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30/06/2019.- 4) FIJAR EL VALOR DE LA CUOTA MENSUAL DE LOS ASOCIADOS.-5) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS, A SABER: (1) Presidente ; Un (1) Vicepresidente, ; Un (1)Secretario Un (1) Pro Secretario , Un (1) Tesorero ; Un (1) Pro Tesorero, (3) Tres vocales titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; y Tres (3) Rev.de Cuentas Titulares y Un (1) Rev. de Cuentas Suplentes, por finalización de sus mandatos

3 días - Nº 253423 - $ 1842,78 - 12/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE
TRANSPORTISTAS CEREALEROS
DE CORONEL MOLDES

Por acta digital de fecha 25/02/2020, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/04/2020, a las 18 hs. en su sede social de calle Hipólito Irigoyen Nº 295, de la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo: Comisión Directiva

3 días - Nº 253578 - $ 1208,37 - 13/03/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR
JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Digital N*34 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Marzo de 2020, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75, ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 30 de Junio de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 253594 - $ 793,38 - 13/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS
DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de Abril de 2020 a las 21 horas en la sede de la Institución, sito en

25 N°263 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

3 días - Nº 253675 - $ 2171,70 - 12/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS EL PORVENIR

VILLA DOLORES

El Centro de Jubilados Retirados y Pensionados EL PORVENIR CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2.020, a las 18 hs, en sede social sita en San Lorenzo 152, Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. b) Motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de los términos establecidos. c) Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, e Informe de la Com. Revisadora de Cuentas del Ejercicio Económico al 31/12/20017. d) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión.

3 días - Nº 253838 - $ 664,59 - 16/03/2020 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley 9445 - Decreto 677 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Matriculados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 27 de Marzo de 2020 a las 17,45 Hs. en Solans Hotel sito en calle Caseros nº 248 de esta Ciudad de Córdoba a fin de tratar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Matriculados Asambleístas para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2019. 3)Puesta a consideración y tratamiento del Presupuesto de Recursos, Gastos e Inversiones correspondiente al Ejercicio del Año 2020 fijándose para dicho período el monto de la Cuota Societaria, el Costo de la Matriculación y los respectivos Subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento para el presente Ejercicio. Corresponde comunicarles a los Señores Matriculados que la tolerancia límite que fija el Estatuto para la iniciación de la Asamblea Ordinaria convocada a tal efecto será de 15 minutos de la hora fijada. Asimismo le recordamos a nuestros Colegiados que para poder asistir a la Asamblea, conforme a lo que exige nuestro Estatuto, deberán tener la Cuota Societaria paga hasta el Mes de Enero de 2020, el Fondo de Fianza vigente y Plan de Pago al día, pudiendo regularizar su situación para la asistencia en el mismo acto. No olvide estimado Colegiado, que la Asamblea es el Órgano Soberano de su Colegio Profesional del cual Ud. es parte y su presencia dignifica y califica la defensa de la actividad inmobiliaria. El Directorio.-

1 día - Nº 253991 - $ 829,44 - 12/03/2020 - BOE

CENTRO CAMIONERO PATRONAL DE LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Centro Camionero Patronal de Laguna Larga, convoca a los socios a la ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, para el 20 de Marzo de 2020, a las 17:00hs. en calle Hipólito Irigoyen N° 1310 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del dia: 1Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2Elección de dos socios para que conjuntamente Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultado y Notas anexas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio económico cerrado el 31-12-2019. 4Designación de dos (2) socios para el control del acto eleccionario. 5Renovación parcial de la Comisión Directiva 6Tratamiento de la cuota social y comisiones.

3 días - Nº 253815 - $ 2022,45 - 12/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Edicto de transferencia de Fondo de comercio (Art. 2, Ley 11867). Se hace saber que la empresa KHALEESITH S.A., C.U.I.T N° 30-71490210-1, con domicilio en calle Tristán Malbran Nº 3680, Bº Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO de su propiedad destinado al rubro gastronómico, sito en calle Av. Pueyrredón Nº 45 de esta ciudad de córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la empresa NURZHAN S.A., C.U.I.T. Nº 30-71652235-7, con domicilio en calle San José de Calazans N° 165, piso 2, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionadas al mismo. Libre de pasivos y personas. Oposiciones por el plazo de ley los días Lunes a Viernes de 10:00hs. a 12:00hs. en Escribanía Registro Nº 54, Escribanos Oscar Ramón Ruiz, Daniel Oscar Ruiz y María Belen Aucher, sita en el domicilio de calle Rivera Indarte Nº 72, 2º Piso, Of. 215, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 253295 - $ 2787,75 - 16/03/2020 - BOE

Córdoba, Vendedor: LIN ZENGGUI CUIT 20-95466219-6, domicilio Góngora 1382, Cba. Comprador: "LIN ZHUMING", CUIT 27-94039308-1, domicilio: Bulnes 3624 Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Av. Santa Ana 5587, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador público Héctor Ayala, Revolución de Mayo 1390, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 253228 - $ 575 - 13/03/2020 - BOE

La Sra. ADRIANA DEL VALLE RUPIL, D.N.I. n° 12.334.877 (CUIT 27-5), con domicilio en calle Espora 1669 de B° Los Naranjos, VENDE y TRANSFIERE al Sr. Alfredo Darío SIMON, DNI nº 14.893.899 (CUIT 20-8), domiciliado en calle Agustín Garzón 3.604; el fondo de comercio FARMACIA "RUPIL", ubicada en calle Sarmiento n° 2287 de B° Altos de General Paz.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios citados son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - Nº 253923 - $ 686,30 - 18/03/2020 - BOE

MINAS

Solicita Permiso de Exploración y Cateo: Expte. 2002/15. Titular: Robertson, Guillermo Miguel. Dpto. Santa Maria. Pedanía: Potrero de Garay. Córdoba, JULIO de 2015. SOLICITUD DE CATEO. Quien suscribe Sr. Guillermo Miguel ROBERTSON, DNI Nº 30.659.363, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Sayago Nº 2337, Dpto. 3º C, Bº Colinas de Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y constituyendo domicilio legal a los efectos del presente en el real ya citado, me presento y expongo: A) OBJETO: 1)- Que vengo por la presente a solicitar TRES (3) Unidades de Medida de un permiso exclusivo de exploración o cateo

para minerales de primera y segunda categorías, en Departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay, en campos de propiedad de la Sra. Graciela ASTRADA PONCE de ALONSO, con domicilio en calle Ambrosio Olmos 555, Bº Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba y de terceras personas cuya identidad y domicilio desconozco y cuya titularidad serán a confirmar. El área solicitada tiene una superficie de MIL QUINIENTOS Hectáreas (1500 Has., ó 3 Unidades de Medida). Pido desde ya se me acuerde el plazo a los fines de completar los datos del titular de los campos faltantes, con la solicitud del certificado del art. 44 del C.P.M. Declaro así mismo que estos campos se encuentran cercados. Adjuntando en este acto las coordenadas de las unidades solicitadas: POLIGONO DE COORDENADAS GAUSS-KRUGER: a1: X 3620837,33 Y: 6485280,00; a2: X 3622170,67 Y 6485280,00; a3: X: 3622170,67 Y: 6481530,00; a4: X:3620837,33 Y:6481530,00; b1: X 3622170,67 Y:6485280,00; b2: X:3623504 Y: 6485280; b3: X:3623504,00 Y 6481530,00; b4: X: 3622170,67 Y:6481530,00; c1: X:3623504 Y: 6485280; c2: X:3624837,333 Y: 6485280; c3: X:3624837,333 Y:6481530; c4: X: 3623504,00 Y: 6481530,00. Declaro bajo juramento no estar afectado por las prohibiciones resultantes de los arts. 29 y 30 del CM. Que realizaré el programa mínimo de trabajos e inversiones que adjunto el que será modificado conforme sea menester y con la aprobación de la Autoridad de Aplicación. B) ACOMPAÑA: Impresión fotográfica programa Google Earth, Boleta de pago del canon respectivo, PLAN DE TRABAJO. Que en caso de existir otros denuncios en la zona hago reservas de los derechos de mi parte. Por lo expuesto solicito: 1. Me tenga por presentado en el carácter invocado, con el domicilio constituido. 2. Por solicitadas TRES Unidades de Medida de Permiso de Exploración y Cateo conforme a lo denunciado. 3. Por acompañadas fotografías con indicación de lugar de la zona a explorar, boletas pagas y plan de trabajo. Sin más, y esperando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarle muy atte. Fs. 2 PLAN DE TRABAJO. Certifico que la firma que obra al dorso, pertenece a Miguel Guillermo Robertson, quien acredita identidad con DNI 30.659.363, identificado en los términos del inciso c) Art. 1002, del Código Civil de la República Argentina; la que ha sido en mi presencia; doy fe.- En la Ciudad de Córdoba Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina a los 10 días del mes de julio del año 2015. FDO: Mabel Paez Arrieta, Escribana de Minas, Jefe de Area, Secretaria de Minas, Reg. 655. Escribania de Minas 10 de julio de 2015, presentó hoy a las 7 horas 50 minutos correspondiente al Registro por pedanía 456 del corriente año, conste.- FDO: Edgar Gustavo Seú, Area de Escribania de Minas, Secretaria de Minería; Mabel Paez Arrieta, Escribana de Minas, Jefe de Area, Secretaria de Minas, Registro 655. Fs. 4 SOLICITUD DE CATEO. Rectificación de Coordenadas solicitadas previamente en referencia al libro de registro de pedanía 456. Córdoba JULIO de 2015.Quien suscribe Sr. Miguel Guillermo Robertson, DNI N° 30.659.363, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Comerciante con domicilio real en calle Sayago N° 2337, Dpto. 3° C, B° Colinas de Vélez Sárfield, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y constituyendo domicilio legal a los efectos del presente en el real ya citado, me presento y expongo: A)OBJETO: Que vengo por la presente a solicitar TRES (3) Unidades de Medida de un permiso exclusivo de exploración o cateo para minerales de primera y segunda categorías, en Departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay, en campos de propiedad de la Señora Graciela ASTRADA DE PONCE de ALONSO, con domicilio en calle Ambrosio Olmos 555, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba y de terceras personas cuya identidad y domicilio desconozco y cuya titularidad serán a confirmar. El área solicitada tiene una superficie de MIL QUINIENTAS Hectáreas (155 Has., ó 3 Unidades de Medida). Pido desde ya se me acuerde el plazo da los fines de completar los datos del titular de los campos faltantes, con la solicitud del certificado del art. 44 del C.P.M. Declaro así mismo que estos campos se encuentran cercados. Adjuntado en este acto las coordenadas de las unidades solicitadas: Poligono Coordenadas Gauss-Kruger: a1: X: 3620837,33 Y: 6485280,00; a2: X: 3624837,33 Y: 6485280,00; a3: X: 3624837,33 Y: 6481530,00; a4: X:3620837,33 Y: 6481530,00. Declaro bajo juramento no estar afectado por las prohibiciones resultantes de los arts. 29 y 30 CM. Que realizare el programa mínimo de trabajos e inversiones que adjunto el que será modificado conforme sea menester y con la aprobación de la Autoridad de Apliación. B) ACOMPAÑA: Impresión fotográfica programa Google Eartth, boleta de pago del canon respectivo, plan de trabajo. En caso de existir otros denuncios en la zona hago reservas de los derechos de mi parte. Por lo expuesto solicito: 1. Me tenga por presentado en el carácter invocado, con el domicilio constituido; 2. Por solicitadas TRES unidades de Medidas de Permiso de exploración y Cateo conforme lo denunciado; 3. Por acompañadas fotografías con indicación de lugar de la zona a explorar, boletas pagas y plan de trabajo. Fs. 6 PLAN DE TRABAJO. FS. 18. El plan de trabajos presentado a fs. 14 a 16, cumple en general con los requisitos exigidos por el Art. 25 del C.: y la Resolución N° 24/83 de la Secretaría de Minería de Córdoba, con las excepciones de que no se incluye cronograma demostrativo de las fases de la prospección y la forma en que se documentará la información que se obtenga con la investigación (Res N° 24 Art 1° inc. C y d). FDO: Daniel Gonzalo Jerez. INFORME DE CATASTRO. Propietarios/Superficiarios: Sucesión indivisa de Astrada Ponce Marta Delina. Domicilio Real: Videla del Pino N° 2950, Loc. Córdoba, Prov. Córdoba. (fs. 10). ROCA VERDE S.A. Domicilio: Mza. 35 Lte 15, 2° Sección. CIA DE TIERRAS Y FOR S.A. Domicilio Real: Alem Leandro Niceforo N° 317 Loc. Córdoba, Prov. Córdoba (fs. 16). Alonso Carlos Manuel Juan. Domicilio Real: once N° 799. Loc. Río Cuarto, Prov. Córdoba (fs. 21). Alonso María Clara. Domicilio Real: Obispo Oro N° 345 Piso 10 Dpto D. Alonso Graciela Carlota. Domicilio Real: Áchaval Rodriguez N° 43 (fs. 28). "Córdoba 30 de Octubre de 2019.- Téngase por agregado el informe de certificado de Catastro. Hágase saber al solicitante que deberá: 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial... 2) Notificar a los propietarios superficiarios a los domicilios que constan en el informe…" Fdo. Dr. ALDO ANTONIO BONALUMI – SECRETARIO DE MINERIA – GOBIERNO DE CÓRDOBA.-

2 días - Nº 253071 - $ 7539,76 - 12/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TECNOREP S.R.L.

EDICTO: TECNOREP S.R.L. - INSC.REG.PUB. - CONSTITUCION - EXPTE. N° 8858997. Socios: Sra. VALENTINA MARIA CONFALONIERI, 51 años, casada, argentina, Técnica en mecánica dental, con domicilio real en calle Potel junot 6454, barrio Granja de Funes, Córdoba, DNI Nº 20.345.109; la Sra. ALEJANDRA MAGDALENA BORLETTO, 46 años, casada, argentina, Profesora de Psicología y en Cs de la Educación, con domicilio real en Manzana 12 – Lote 11, B° Fincas del Sur, Córdoba, D.N.I. 23.108.979; y el Sr. DARIO JAVIER BORLETTO, 39 años, casado, argentino, Ingeniero Industrial, con domicilio real en Mza 16, Lote 1, Bº Fincas del Sur 2, Córdoba, DNI 27.958.185. Fecha de Instrumento de Constitución: 17/10/2019. Denominación: TECNOREP SRL. Domicilio y Sede Social: Potel junot 6454, barrio Granja de Funes, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, distribución, y compra-venta mayorista y minorista de implementos, maquinarias e insumos para automotores, camiones, máquinas agrícolas y viales o sus partes. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capa-

cidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, ya sea con entes y/o personas públicas o privadas, que se relacionen con el objeto social. Duración: 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: $ 600.000, dividido en 6.000 cuotas de $100 valor nominal cada una, suscriptas por: VALENTINA MARIA CONFALONIERI 2400 cuotas; DARIO JAVIER BORLETTO 2400 cuotas; ALEJANDRA MAGDALENA BORLETTO 1200 cuotas. Administración y Representación: a cargo de DARIO JAVIER BORLETTO, DNI 27.958.185, quien revestirá el carácter de "Socio Gerente" por el plazo de duración de la sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC – Of. 05/03/2020.-

1 día - Nº 253858 - $ 970,42 - 12/03/2020 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SINDICOS
CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 09 de Febrero de 2011, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en (3) Directores Titulares por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Amalia Camila Corrales, DNI. Nº 4.724.880.- VICEPRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. Nº 20.078.433 VOCAL TITULAR: Claudio María Cavigliasso, DNI. Nº 22.013.205. Además se designó un Síndico Titular y un Síndico Suplente por 1 ejercicio, resultando electos: SINDICO TITULAR: Juan José Cignetti, abogado, Mat. Tº 78,Fº535 del C.P.A.C.F, DNI 23.954.467, y SINDICO SUPLENTE: Luis Celestino Morales, Contador Público, Mat. 10.05379.9 del C.P.C.E. (CBA), DNI 11.865.681. Se trasladó la sede social fijándola en calle Soberanía Nacional Nº 821 de la ciudad de General Cabrera (Cba).

1 día - Nº 252712 - $ 376,29 - 12/03/2020 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 02 de Enero de 2014, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en (2) Directores Titulares y un Director Suplente por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Amalia Camila Corrales, DNI. Nº 4.724.880.- VICEPRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. Nº 20.078.433 DIRECTOR SUPLENTE: Claudio María Cavigliasso, DNI. Nº 22.013.205. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - Nº 252713 - $ 170,65 - 12/03/2020 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 30 de Diciembre de 2015, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en (2) Directores Titulares y un Director Suplente por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. Nº 20.078.433. VICEPRESIDENTE: Claudio María Cavigliasso, DNI. Nº 22.013.205. DIRECTORA TITULAR: Amalia Camila Corrales, DNI. Nº 4.724.880. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel Cavigliasso, DNI 27.294.872. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - Nº 252719 - $ 204,04 - 12/03/2020 - BOE

DEALCA SOCIEDAD ANONIMA

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 20 de Mayo de 2019, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, fijándose el mismo en (2) Directores Titulares y un Director Suplente por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Walter Javier Cavigliasso, DNI. Nº 20.078.433. VICEPRESIDENTE: Claudio María Cavigliasso, DNI. Nº 22.013.205. DIRECTORA SUPLENTE: Amalia Camila Corrales, DNI. Nº 4.724.880. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - Nº 252722 - $ 168,53 - 12/03/2020 - BOE

MUNDANO S.R.L.

Expte. Nº. 6989093- SOCIOS: Horacio Daniel Ricci, Fecha de nacimiento: 04 de Octubre de 1984, D.N.I. Nº 31.217.008, Estado Civil: casado en primeras nupcias con Emilse Natalia Gomez, Nacionalidad: Argentino, Domicilio: Pasaje Burger 2234 de la ciudad de Córdoba Capital, Profesión: abogado; Ignacio Luparia Cardeilhac Fecha de nacimiento: 21 de Agosto de 1985, D.N.I. Nº 31.769.411, Estado civil Casado en primeras nupcias con María Florencia Magnoni , Nacionalidad: Argentina , Domicilio: Ricardo Gutierrez 1395, Martinez, San Isidro, Buenos Aires, Profesión: empresario, Lorenzo Latorre, Fecha de nacimiento: 17 de Febrero de 1979 , D.N.I. Nº 26769900, Estado civil Casado en primeras nupcias con Marcela Alfonsina Gomez , Nacionalidad: Argentino, Domicilio: El Plumerillo 2486 de esta ciudad de Córdoba Capital, Profesión: Licenciado en Administración.FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 29 DE Octubre de 2019, con firma ratificada el 02/10/2019 y ACTA Nº 1 del 01/06/2019 con firma ratificada el 02/10/2019.- RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL: Mundano S.R.L.DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Luis Soler 5313. Duplex 2 – Ciudad de Córdoba.-OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por Objeto: A) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades: Textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotriz, maquinarias y herramientas, papeleras y juguetería, alimenticias, cosméticas, perfumerías y farmacéuticas, frutos y productos del país.- B) Alquilar, rentar, vender, importar y exportar vehículos, maquinarias, equipos, repuestos, insumos propios, para terceros, o por cuenta y orden de terceros. C) La compra, venta, locación, arrendamiento e intermediación en toda clase de propiedades inmuebles urbanas y rurales, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento; la construcción de toda clase de obras públicas o privadas; instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores; servicios de control, consejería y guardería de inmuebles; llevar adelante/desarrollar, en general, todo tipo de operaciones inmobiliarias. Los socios deciden, en caso de realizar actividades de corretaje inmobiliario comprendidas en el art. 10 inc. B de la ley 7191, que se contara con las tareas

de un profesional habilitado y matriculado D) La realización de transporte, servicios de mercancías, personas y cualquier otra actividad por vía terrestre, aéreo, fluvial y marítimo con cualquier vehículo y carga, así como las actividades y servicios de agencia complementarias para el uso y mantenimiento de éstos y otras con el transporte relacionadas.PLAZO DE DURACION: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-CAPITAL SOCIAL: Atento la envergadura del objeto social, readecuar el capital social en la suma de pesos Sesenta Mil ($60.000).-COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION, NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y, EN SU CASO, DURACION DE LOS CARGOS: La Dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente, será ejercida por el socio Horacio Daniel Ricci.-ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACION SOCIAL: Socio Gerente.FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.Córdoba, 28/02/2020.-Firmado: Dra. Mariángeles Martínez Hernández – Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 253884 - $ 2240,83 - 12/03/2020 - BOE

GUSTAVO CARREÑO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta N° 5 del día 19 de Julio de 2018 se resuelve aprobar por unanimidad la cesión de dos cuotas sociales por el valor real de pesos seiscientos ($600) conforme capital social, celebrada el día 28 de Mayo de 2013 por la señora Ana Beatriz Conterno a favor de la señora María Isabel Roldan, argentina, D.N.I N° 3.692.004, nacida el 23 de Septiembre de 1937, de estado civil viuda, de ocupación independiente, con domicilio en calle La Hierra N° 3563, barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación

1 día - Nº 253881 - $ 200,33 - 12/03/2020 - BOE

LAS MARGARITAS S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2019, se resolvió reelegir para desempeñarse como Directores a los accionistas Daniel Eithel COMBA, D.N.I 17.456.507, como Director Titular con el cargo de Presidente y a Sergio Rene COMBA, D.N.I. 14.586.290 , como Director Suplente. Ambos designados por el término de tres ejercicios .La asamblea decide prescindir de la sindicatura. Los Directores fijaron domicilio especial en la Sede Social, sito en Lastenia Torres de Maldonado Nº 624 de la localidad de Rio Tercero, provincia de Córdoba

1 día - Nº 253890 - $ 185,49 - 12/03/2020 - BOE

GRUMSDELG S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto de constitución de sociedad n° 249977 publicado el día 13.2.2020, pues el mismo se consignó erróneamente la fecha de cierre del ejercicio comercial como 31 de Julio, siendo la fecha correcta 31 de Diciembre. Por el presente se subsana el error.-

1 día - Nº 253835 - $ 115 - 12/03/2020 - BOE

MENNE C&M S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) CLAUDIA ELISABETH CUELLO, D.N.I. N°18573603, CUIT/CUIL N° 27185736038, nacido el día 06/10/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cartago 69, barrio Costa Azul Sur, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA DAIANA MENNE, D.N.I. N°35193292, CUIT/CUIL N° 27351932924, nacido el día 01/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tamarindos 360, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MENNE C&M S.A.S.Sede: Calle Cartago 69, barrio Costa Azul Sur, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 12 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 225 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominati-

vas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIA ELISABETH CUELLO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DANIELA DAIANA MENNE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIA ELISABETH CUELLO, D.N.I. N°18573603 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIELA DAIANA MENNE, D.N.I. N°35193292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA ELISABETH CUELLO, D.N.I. N°18573603. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 02/09.

1 día - Nº 254275 - s/c - 12/03/2020 - BOE

UTOPICS S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por edicto de fecha 27/02/2020 Nº 251939 se hace referencia al acta número uno (01) de la Sociedad, consistente en Asamblea General de Socios de fecha 211.07.2019. Donde debió decir "Acta de Socios Nº 1 de fecha 11.07.2019".

1 día - Nº 254284 - $ 212,60 - 12/03/2020 - BOE

ELIAT S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2020. Socios: 1) GASTON ATILIO SENTINELLI, D.N.I. N°23250562, CUIT/CUIL N° 20232505622, nacido el día 11/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Alvarez Jonte 300, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRA ELIZABETH ARGUELLO, D.N.I. N°18184160, CUIT/CUIL N° 27181841600, nacido el día 29/10/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Alvarez Jonte 300, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ELIAT S.A.S. Sede: Calle Alvarez Jonte 300, barrio Ariel, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON ATILIO SENTINELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ALEJANDRA ELIZABETH ARGUELLO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON ATILIO SENTINELLI, D.N.I. N°23250562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRA ELIZABETH ARGUELLO, D.N.I. N°18184160 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON ATILIO SENTINELLI, D.N.I. N°23250562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 254283 - s/c - 12/03/2020 - BOE

EL ZORZAL S.A. – AÑARETANGUE S.A. – AGROMIG S.A.

GENERAL CABRERA

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

"EL ZORZAL S.A." (Absorbente), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula Nº A-8091, en fecha 24 días del mes de Julio del Año 2008; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/01/2020 con "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." (Absorbidas), ambas con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, debidamente inscriptas por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo las Matrículas Nº A-18496, en fecha 09 de Noviembre del año 2018, y Nº A-11571, en fecha 21 de Diciembre

del año 2011, respectivamente, han acordado la Fusión por Absorción entre: "EL ZORZAL S.A.", "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." La Fusión por Absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de las sociedades, confeccionados al 30/11/2019, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) EL ZORZAL S.A.: Activo: $202.991.320,18. Pasivo: $76.118.197,56. II) AÑARETANGUE S.A.: Activo: $7.367.517,93. Pasivo: $2.190.517,93. III) AGROMIG S.A.: Activo: $19.278.066,01. Pasivo: $58.066,01. Como consecuencia de la Fusión por Absorción, el capital social de "EL ZORZAL S.A." se incrementa de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ($200.000,00.-) hasta la suma de Pesos VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 ($24.597.000,00.-), es decir, en la suma de Pesos Veinticuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ($24.397.000,00.-), con la consecuente modificación del Artículo 4º de su Estatuto Social. Las sociedades "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." se disolverán sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de "EL ZORZAL S.A.", de "AÑARETANGUE S.A." y de "AGROMIG S.A." de fecha 10/02/2020.

3 días - Nº 253643 - $ 3063,90 - 16/03/2020 - BOE

EL TRISQUEL S.A.S.

LA FALDA

Por Acta N°5 de fecha 06 de Marzo del 2020 EL TRISQUEL S.A.S., resolvió reformar el estatuto modificando el cuerpo del Instrumento Constitutivo Primero quedando redactado de la siguiente manera: "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada EL TRISQUEL S.A.S., con sede social en calle Manuel Belgrano N° 343, de la Ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."; Modificando el Artículo 7 quedando redactado de la siguiente manera: "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MAXIMILIANO MORALES D.N.I. N° 38.278.882 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SEBASTIAN MARIA ROVARETTI D.N.I. N° 18.558.848, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Y modificando el Artículo 8 quedando redactado de la siguiente manera: "La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MORALES MAXIMILIANO D.N.I. 38.279.882, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de un reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 253832 - $ 840,57 - 12/03/2020 - BOE

ALVEPA S.R.L

MARCOS JUAREZ

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Por acta del 3/02/2020 se reúnen los socios Alicia Vivian María de Pompeya LUCANGELI DNI N° 13.712.214, arg, nacida el 4/12/1959, y Omar Héctor Pascual ALZAPIEDI DNI N° 8.473.787, arg, nacido el 29/3/1951, ambos domiciliados en Hipólito Irigoyen N° 865 de la localidad de Inriville, a efectos de tratar: 1)Lectura del acta anterior la que es aprobada sin objeciones 2) MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO SOCIAL: se acuerda por mayoría unánime modificar la cláusula 7) del Contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: la representación legal y la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Omar Héctor Pascual Alzapiedi DNI 8.473.787, quien revestirá el cargo de socio gerente, dispondrá el uso de la firma social y desempeñara su cargo mientras dure la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.." Todo de la razón social ALVEPA S.R.L, Inscripta en el Registro Público de Comercio en relación a la Matrícula 12020-B3.-Juzgado1°Insta.2°Nom. Civ.YCom.de Marcos Juárez– Amigo Aliaga, Edgar Juez- Sec. Dra María de los Ángeles Rabanal.

1 día - Nº 253956 - $ 493,95 - 12/03/2020 - BOE

MAGICSTAR S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios Ratificativa Extraordinaria Unánime de fecha 9/3/2020, se RATIFICA todo lo actuado por la Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 17/12/2018, mediante la cual se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos veintidós millones setecientos setenta y cinco mil ($22.775.000), elevándose el mismo a la suma de pesos veintidós millones ochocientos veinticinco mil ($22.825.000), emitiéndose 2.227.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a 1 voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera:"Artículo 5: El capital social es de pesos veintidós millones ochocientos veinticinco mil con 00/100 ($22.825.000), representado por dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientas (2.282.500) acciones, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art.44 de la Ley 27.349".

1 día - Nº 254013 - $ 464,27 - 12/03/2020 - BOE

ESTABLECIMIENTO COMAYPO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, Se designó un Nuevo Directorio para la Sociedad por 3 Ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: PRETTO, Ana Lidia DNI 30.090.467 y DIRECTOR SUPLENTE : MACAGNO, Simon Jordan DNI 28.208.530. Río Cuarto 12 de Marzo de 2020 PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

1 día - Nº 253383 - $ 275,20 - 12/03/2020 - BOE

PUEBLO NUEVO CONSTRUCCIONES S.A.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 05/04/2019. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO SOUTO, D.N.I. N°24438944, CUIT/CUIL N° 23244389449, nacido el día 26/06/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 711, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO SOUTO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 42.162.754, CUIT/ CUIL N° 20-42162754-2, nacido el día 28/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Libertador 169, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 3) JORGELINA ANDREA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 24.119.276, CUIT / CUIL N° 27-24119276-3, nacido el día 11/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO de profesión Comerciante, con domicilio real en Boule-

vard Sarmiento 1101, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 4) GERARDO SEBASTIAN CASALDI, D.N.I. N° 28.652.535, CUIT / CUIL N° 20-28652535-1, nacido el día 13/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 540, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 5) FERNANDO DAVID BRUSSA, D.N.I. N° 32.026.269, CUIT / CUIL N° 20-32026269-1, nacido el día 27/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Progreso 650, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 6) FRANCO CALDARONE, D.N.I. N° 22.455.784, CUIT / CUIL N° 20-22455784-2, nacido el día 10/12/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lago Fagnano 170, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 7) MARIANO OLAVIAGA, D.N.I. N° 23.835.016, CUIT / CUIL N° 20-23835016-7, nacido el día 01/02/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 440, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 8) JORGE IGNACIO PIPPINO, D.N.I. N° 25.888.173, CUIT / CUIL N° 20-25888173-8, nacido el día 23/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 1054, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 9) GONZALO MASCOTTI, D.N.I. N° 32.771.865, CUIT / CUIL N°20-32771865-8, nacido el día 25/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Savio 242, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 10) GERARDO FABIAN PAVIOLO, D.N.I. N° 17.145.343, CUIT / CUIL N° 20-17145343-8, nacido el día 05/03/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre Y Lorca, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 11) SOFIA MARICEL SOSA, D.N.I. N° 25.362.130, CUIT / CUIL N° 27-25362130-9, nacido el día 03/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 281, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 12) MARTA DEL ROSARIO CARRERAS, D.N.I. N° 11.257.664, CUIT / CUIL N° 27-11257664-4, nacido el día 23/05/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Universidad 357, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PUEBLO NUEVO CONSTRUCCIONES S.A. Sede: Calle Bartolomé Mitre 670, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millon Doscientos Mil (1.200.000,00) representado por 1.200 acciones de Valor nominal Mil (1000,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO SOUTO, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones 2) FACUNDO SOUTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 3) JORGELINA ANDREA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 4) GERARDO SEBASTIAN CASALDI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 5) FERNANDO DAVID BRUSSA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones 6) FRANCO CALDARONE, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 7) MARIANO OLAVIAGA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 8) JORGE IGNACIO PIPPINO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 9) GONZALO MASCOTTI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones 10) GERARDO FABIAN PAVIOLO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, 11) SOFIA MARICEL SOSA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones 12) MARTA DEL ROSARIO CARRERAS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, elec-

tos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: DANIEL ALEJANDRO SOUTO, D.N.I. N° 24.438.944 2) Director Suplente: GERARDO SEBASTIAN CASALDI, D.N.I. N° 28.652.535. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254301 - $ 8206 - 12/03/2020 - BOE

JAMESH S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2020. Socios: 1) ARIEL EDGARDO AKSEL, D.N.I. N°24884714, CUIT/CUIL N° 20248847140, nacido el día 22/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida General Paz 415, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER MARCELO AKSEL, D.N.I. N°27551536, CUIT/CUIL N° 20275515362, nacido el día 29/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero En Sistemas, con domicilio real en Calle Marcelo T De Alvear 77, piso 10, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO MARIANO LEVY, D.N.I. N°25045143, CUIT/CUIL N° 20250451432, nacido el día 30/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 3929, torre/local LOCAL 1, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GABRIELA FERNANDA GARCIA KVASINA, D.N.I. N°27006847, CUIT/CUIL N° 27270068478, nacido el día 10/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 3929, torre/local LOCAL 1, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JAMESH S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 132, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ARIEL EDGARDO AKSEL, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) JAVIER MARCELO AKSEL, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) SERGIO MARIANO LEVY, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 4) GABRIELA FERNANDA GARCIA KVASINA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO MARIANO LEVY, D.N.I. N°25045143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JAVIER MARCELO AKSEL, D.N.I. N°27551536 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO MARIANO LEVY, D.N.I. N°25045143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254297 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ECORUBBER S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2020. Socios: 1) ARIEL MIGUEL TURTURRO, D.N.I. N°25202567, CUIT/CUIL N° 20252025678, nacido el día 11/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Goycoechea 1377, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ALEXIS SARALE, D.N.I. N°27020134, CUIT/CUIL N° 20270201343, nacido el día 20/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Buenos Aires 800, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO MARTIN TORRES, D.N.I. N°17384038, CUIT/CUIL N° 20173840382, nacido el día 18/01/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio

real en Calle Obispo Salguero 750, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECORUBBER S.A.S.Sede: Avenida Goycoechea 1367, torre/local 4, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ARIEL MIGUEL TURTURRO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) SEBASTIAN ALEXIS SARALE, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) MARCELO MARTIN TORRES, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) ARIEL MIGUEL TURTURRO, D.N.I. N°25202567 2) SEBASTIAN ALEXIS SARALE, D.N.I. N°27020134 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO MARTIN TORRES, D.N.I. N°17384038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ALEXIS SARALE, D.N.I. N°27020134. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254359 - s/c - 12/03/2020 - BOE

COUSY S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2020. Socios: 1) VALERIA SOLEDAD CALDERON, D.N.I. N°22796479, CUIT/CUIL N° 27227964796, nacido el día 04/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez 472, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COUSY S.A.S. Sede: Calle Mariano Fragueiro 1339, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VALERIA SOLEDAD CALDERON, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA SOLEDAD CALDERON, D.N.I. N°22796479 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR SERGIO HITT, D.N.I. N°22371336 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA SOLEDAD CALDERON, D.N.I. N°22796479. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254390 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ABC HIGIENE, SEGURIDAD Y AMBIENTE S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2020. Socios: 1) PABLO RUBEN AMADIO, D.N.I. N°29226718, CUIT/CUIL N° 20292267186, nacido el día 07/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Carlos Gilli 1271, barrio San Martin, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL FERNANDO CABRERA, D.N.I. N°32156201, CUIT/CUIL N° 23321562019, nacido el día 18/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Corrientes 758, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) KAREN SOLEDAD MARIN, D.N.I. N°32026138, CUIT/CUIL N° 23320261384, nacido el día 09/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Avenida Pueblos Originarios 1226, barrio Ramón Carrillo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABC HIGIENE, SEGURIDAD Y AMBIENTE S.A.S.Sede: Calle Corrientes 758, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 7) Producción, organización y explotación de exposiciones, ferias y eventos sociales relacionados directamente con su objeto social. 8) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos e insumos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 13) Prestación de servicios de seguridad, higiene y medio ambiente. Implementación de normas nacionales e internacionales. 14) Compra, venta, permuta y alquiler de maquinarias, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Servicios de planificación y desarrollo de planes de capacitaciones relacionados directamente con su objeto social. 16) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo y reparación de indumentaria relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 120 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO RUBEN AMADIO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MANUEL FERNANDO CABRERA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) KAREN SOLEDAD MARIN, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MANUEL FERNANDO CABRERA, D.N.I. N°32156201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) KAREN SOLEDAD MARIN, D.N.I. N°32026138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL FERNANDO CABRERA, D.N.I. N°32156201. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254391 - s/c - 12/03/2020 - BOE

PANDBORD S.A

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 30/04/2019, ratificada por Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 12/12/2019, se resolvió la elección del Sr. HUGO ANTONIO PANDOLFI DNI: 6.655.603 como Director Titular Presidente, de la Sra. MARIA ROSA PANDOLFI, DNI:

5.725.504 como Directora Titular Vicepresidente y del Sr. RICARDO FEDERICO PANDOLFI DNI: 23.954.971 como Director Suplente. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 253358 - $ 136,20 - 12/03/2020 - BOE

SAZVI S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) LISANDRO RAUL PAREDES MARTINEZ, D.N.I. N°32541482, CUIT/CUIL N° 20325414821, nacido el día 03/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1171, piso 4, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO MARTIN NIEVAS, D.N.I. N°36988612, CUIT/CUIL N° 20369886127, nacido el día 06/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Alvear Marcelo Torcuato De 1, barrio Sd, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO JORGE PREGOT, D.N.I. N°31557596, CUIT/CUIL N° 20315575967, nacido el día 10/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Millanco 9318, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAZVI S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 1171, piso 4, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LISANDRO RAUL PAREDES MARTINEZ, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) GUILLERMO MARTIN NIEVAS, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) FRANCO JORGE PREGOT, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) GUILLERMO MARTIN NIEVAS, D.N.I. N°36988612 2) LISANDRO RAUL PAREDES MARTINEZ, D.N.I. N°32541482 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO JORGE PREGOT, D.N.I. N°31557596 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO RAUL PAREDES MARTINEZ, D.N.I. N°32541482. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/03

1 día - Nº 254396 - s/c - 12/03/2020 - BOE

TAVAGNUTTI INYECCION S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) LEONARDO ARIEL TAVAGNUTTI, D.N.I. N°18079284, CUIT/CUIL N° 20180792849, nacido el día 10/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Congreso 878, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO LUCAS TAVAGNUTTI, D.N.I. N°36589119, CUIT/CUIL N° 20365891193, nacido el día 04/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Juarez Celman, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CIRO DANTE TAVAGNUTTI, D.N.I. N°18079283, CUIT/CUIL N° 20180792830, nacido el día 10/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Ciudad Del Esteco 3440, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GIANFRANCO TAVAGNUTTI, D.N.I. N°39325923, CUIT/CUIL N° 20393259230, nacido el día 15/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Congreso 878, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TAVAGNUTTI INYECCION S.A.S. Sede: Calle Congreso 878, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO ARIEL TAVAGNUTTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) LEONARDO LUCAS TAVAGNUTTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) CIRO DANTE TAVAGNUTTI, suscribe la cantidad de 35 acciones. 4) GIANFRANCO TAVAGNUTTI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO LUCAS TAVAGNUTTI, D.N.I. N°36589119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GIANFRANCO TAVAGNUTTI, D.N.I. N°39325923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO LUCAS TAVAGNUTTI, D.N.I. N°36589119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - Nº 254399 - s/c - 12/03/2020 - BOE

MANANTIALES DE TABAY CORRIENTES S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) GABRIEL LUIS ROMERO, D.N.I. N°7824863, CUIT/CUIL N° 20078248638, nacido el día 09/08/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle San Jeronimo 1571, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO JULIO CABRERA, D.N.I. N°16838499, CUIT/CUIL N° 20168384999, nacido el día 31/08/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle J. Pio Angulo 353, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANANTIALES DE TABAY CORRIENTES S.A.S.Sede: Calle San Jeronimo 1571, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIEL LUIS ROMERO, suscribe la cantidad de 17 acciones. 2) ERNESTO JULIO CABRERA, suscribe la cantidad de 17 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERNESTO JULIO CABRERA, D.N.I. N°16838499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL LUIS ROMERO, D.N.I. N°7824863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO JULIO CABRERA, D.N.I. N°16838499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - Nº 254401 - s/c - 12/03/2020 - BOE

ÍNDIGO MARKETING S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) LEANDRO TESTA, D.N.I. N°26444955, CUIT/CUIL N° 20264449554, nacido el día 16/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nuñez Emilio 81, piso PB, departamento 3, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN TESTA, D.N.I. N°27869659, CUIT/CUIL N° 20278696597, nacido el día 23/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roma 236, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO TESTA, D.N.I. N°31706131, CUIT/CUIL N° 20317061316, nacido el día 21/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Roma 236, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ÍNDIGO MARKETING S.A.S. Sede: Calle Nuñez Emilio 81, piso PB, departamento 3, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Marketing Digital, Diseño Web, Diseño Gráfico, Servicio de Hosting, Community Manager, Mantenimiento Web. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 675 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO TESTA, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) AGUSTIN TESTA, suscribe la cantidad de 225 acciones. 3) RODRIGO TESTA, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAYETANO TESTA, D.N.I. N°7981825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LEANDRO TESTA, D.N.I. N°26444955 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAYETANO TESTA, D.N.I. N°7981825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 254404 - s/c - 12/03/2020 - BOE

TAYCO IMPORTACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) NATALI MICAELA TACCA, D.N.I. N°32338448, CUIT/CUIL N° 24323384483, nacido el día 14/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Presidente Hipolito Yrigoyen 96, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO NICOLAS TACCA, D.N.I. N°33178007, CUIT/CUIL N° 20331780074, nacido el día 05/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Hipolito Yrigoyen 96, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TAYCO IMPORTACIONES S.A.S.Sede: Avenida Presidente Hipolito Yrigoyen 96, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación

de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NATALI MICAELA TACCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO NICOLAS TACCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALI MICAELA TACCA, D.N.I. N°32338448 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRO NICOLAS TACCA, D.N.I. N°33178007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALI MICAELA TACCA, D.N.I. N°32338448. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254409 - s/c - 12/03/2020 - BOE

VAZCAR S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2020. Socios: 1) LEANDRO JULIAN VAZQUEZ, D.N.I. N°25797271, CUIT/CUIL N° 20257972713, nacido el día 07/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fh Giaccagli De Daniele 447, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAZCAR S.A.S. Sede: Calle Jose Giai 465, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, moto vehículos, vehículos de locomoción, tracción, remolque o de propulsión mecánica, camiones, acoplados, maquinaria agrícola, tractores, motores, y de todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados; repuestos, herramientas, neumáticos, y accesorios; partes de carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. Para el cumplimiento del objeto social principal podrá en forma complementaria, conexa, y/o accesoria: comprar, importar y/o exportar materias primas, productos semielaborados, partes para su procesamiento y/o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comercializar y distribuir productos terminados, ya sea en el país o en el extranjero, incluyendo importación y exportación; y financiar sus operaciones con o sin garantía prendaria, como también financiar operaciones de todo tipo con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria; Podrá tomar créditos y realizar convenios con Bancos y demás entidades reguladas por la Ley de Entidades Financieras, ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. B) Preparación, acondicionamiento y servicios de garantía de todo tipo de rodados, vehículos 0km y moto vehículos, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en lo mecánico, eléctrico, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección, servicio de mensajería, alquiler de vehículos nuevos o usados, con o sin chofer. C) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. E) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. F) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Importación y exportación de bienes y servicios. H) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEANDRO JULIAN VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 80000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO JULIAN VAZQUEZ, D.N.I. N°25797271 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LAURA CARLES, D.N.I. N°28116567 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO JULIAN VAZQUEZ, D.N.I. N°25797271. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254424 - s/c - 12/03/2020 - BOE

GRANDES ESTRUCTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2020. Socios: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291, CUIT/CUIL N° 20261292913, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lausania 385, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760, CUIT/CUIL N° 20063857603, nacido el día 10/11/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRANDES ESTRUCTURAS S.A.S. Sede: Avenida San Martin 267, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) RUBEN FELIX PINTOS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - Nº 254428 - s/c - 12/03/2020 - BOE

JCIL S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) JUAN CARLOS IGNACIO LARSSON, D.N.I. N°30845735, CUIT/CUIL N° 20308457355, nacido el día 18/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Publica, departamento A, manzana 31, lote 60, barrio Claros Village, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA LAURA RIZZI, D.N.I. N°13538240, CUIT/CUIL N° 27135382405, nacido el día 07/10/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Los Guaranes 765, barrio Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: JCIL S.A.S.Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1442, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN CARLOS IGNACIO LARSSON, suscribe la cantidad de 396 acciones. 2) MARIA LAURA RIZZI, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS IGNACIO LARSSON, D.N.I. N°30845735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LAURA RIZZI, D.N.I. N°13538240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS IGNACIO LARSSON, D.N.I. N°30845735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254437 - s/c - 12/03/2020 - BOE

AR ARQUITECTOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) SANTIAGO ARZUBI, D.N.I. N°33162188, CUIT/CUIL N° 23331621889, nacido el día 24/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Marcelino Berthelot 5243, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVÁN REVOL, D.N.I. N°32739007, CUIT/CUIL N° 20327390075, nacido el día 20/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Pablo Buitrago 6005, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AR ARQUITECTOS S.A.S.Sede: Calle Joule 5353, piso 2, departamento 204, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANTIAGO ARZUBI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) IVÁN REVOL, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO ARZUBI, D.N.I. N°33162188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IVÁN REVOL, D.N.I. N°32739007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO ARZUBI, D.N.I. N°33162188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254438 - s/c - 12/03/2020 - BOE

M.N.G. S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2020. Socios: 1) PABLO MAXIMILIANO MINIG, D.N.I. N°26725020, CUIT/CUIL N° 20267250201, nacido el día 12/06/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lago Nahuel Huapi 2184, barrio Villa Dalcar, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M.N.G. S.A.S.Sede: Calle Lago Nahuel Huapi 2184, barrio Villa Dalcar, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles, mercaderías en general, inmuebles urbanos y rurales ,y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO MAXIMILIANO MINIG, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MAXIMILIANO MINIG, D.N.I. N°26725020 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HUGO HORACIO CABRERA, D.N.I. N°25636150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MAXIMILIANO MINIG, D.N.I. N°26725020. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254451 - s/c - 12/03/2020 - BOE

A&L CONST. Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) CLAUDIO FERNANDO DIAZ, D.N.I. N°24841443, CUIT/CUIL N° 20248414430, nacido el día 10/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer De Transp. De Pasajeros, con domicilio real en Calle Yacanto 1044, barrio Hipolito Irigoyen, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A&L CONST. Y SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Fray Miguel De Mojica 1300, piso PB, departamento D, torre/local 9, barrio Marques De Sobremonte Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIO FERNANDO DIAZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO FERNANDO DIAZ, D.N.I. N°24841443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA AGUSTINA DIAZ, D.N.I. N°40835923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO FERNANDO DIAZ, D.N.I. N°24841443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254452 - s/c - 12/03/2020 - BOE

TRANSPORTE LM S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) MARCELO RAUL DAVICINO, D.N.I. N°11444332, CUIT/CUIL N° 20114443329, nacido el día 28/07/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Constitucion 287, piso 2, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO MARCELO DAVICINO, D.N.I. N°33501257, CUIT/CUIL N° 20335012578, nacido el día 29/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Coronel Baigorria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LM S.A.S. Sede: Ca-

lle Constitucion 287, piso 2, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO RAUL DAVICINO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) LUCIANO MARCELO DAVICINO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO MARCELO DAVICINO, D.N.I. N°33501257 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO RAUL DAVICINO, D.N.I. N°11444332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO MARCELO DAVICINO, D.N.I. N°33501257. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 254455 - s/c - 12/03/2020 - BOE

TIO MIKY S.A.

VILLA MARIA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 5 de fecha 19/11/2019, de la sociedad Tio Miky S.A., se resolvió por unanimidad; modificar el nombre de la sociedad asignándole el de "LA GUILLE S.A."; y constituir como nueva domicilio de la sede social en calle Mendoza Nº 1183, Piso 2º de la ciudad de Villa María, procediéndose a modificado el Estatuto Social en su Artículo Primero, el que queda redactado de la siguiente forma y se integra al resto del estatuto social que se mantiene vigente, "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LA GUILLE S.A.", y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijándose la sede social en calle Mendoza Nº 1183, Piso 2º de la ciudad de Villa María; pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero."

1 día - Nº 253180 - $ 334,95 - 12/03/2020 - BOE

CORLOG S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) FABIO EDUARDO MANIACI, D.N.I. N°17978003, CUIT/CUIL N° 20179780039, nacido el día 11/10/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azor Grimaut 2817, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) CLAUDIO FABIAN VICENTE, D.N.I. N°25326403, CUIT/CUIL N° 23253264039, nacido el día 03/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 2306, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORLOG S.A.S.Sede: Avenida Colon 2306, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a).- TRANSPORTE DE CARGA y LOGISTICA: I) Transporte de cargas en general, encomiendas, acarreos, bultos, equipajes y de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos alimenticios perecederos o no, sólidos, líquidos o gaseosos; en todo el territorio local, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal, regional, nacional e internacional. II) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, prestación de servicio de fletes, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga, fraccionamiento, distribución y almacenamiento de mercaderías en general. III) Compra, venta, consignación, representación y alquiler de contenedores. b).- COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y/o semielaborados relacionados directamente con su objeto, es decir con la actividad de transporte de carga y logística.- c).- MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, agencias y comisiones; administración

de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto de la sociedad. d).- FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos de administración y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; e).- FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participar en licitaciones públicas o privadas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, todo con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. f).- SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas, vinculadas al área de transporte en general, g).- INMOBILIARIA: comprar, vender, explotar, locar, permutar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles y/o administración de inmuebles urbanos y rurales. h).- CONSTRUCCIÓN de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIO EDUARDO MANIACI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) CLAUDIO FABIAN VICENTE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABIO EDUARDO MANIACI, D.N.I. N°17978003 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO FABIAN VICENTE, D.N.I. N°25326403 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIO EDUARDO MANIACI, D.N.I. N°17978003. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254464 - s/c - 12/03/2020 - BOE

GANADERIA DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) TOMAS SEMINO, D.N.I. N°31976513, CUIT/CUIL N° 20319765132, nacido el día 16/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Cordoba 763, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO ALLADIO, D.N.I. N°32599676, CUIT/CUIL N° 20325996766, nacido el día 10/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Gonzalez Abdon 41, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GANADERIA DEL CENTRO S.A.S.Sede: Calle Gonzalez Abdon 41, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en planta industriales propias y de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS SEMINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EMILIANO ALLADIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) EMILIANO ALLADIO, D.N.I. N°32599676 2) TOMAS SEMINO, D.N.I. N°31976513 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RICARDO MATIAS ALLADIO, D.N.I. N°31731263 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS SEMINO, D.N.I. N°31976513. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - Nº 254472 - s/c - 12/03/2020 - BOE

COWORKER S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2020. Socios: 1) PABLO ESTEBAN SANCHEZ, D.N.I. N°33036391, CUIT/CUIL N° 20330363917, nacido el día 20/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 8, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMINA CORREA CHIODI, D.N.I. N°32549639, CUIT/CUIL N° 27325496393, nacido el día 29/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calazans 495, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COWORKER S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 8, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Consultoría: Prestación de servicios de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, técnica, de imagen a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento de comercialización, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 2) Servicios: Prestación de servicios de comercialización, incluyendo la creación y asesoramiento de distintas técnicas, canales de ventas y/o grupos de venta; de cualquier producto y/o servicio a personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras. 3) Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Financiero: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 50 acciones de valor nominal Seiscientos Setenta Y Cinco (675.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ESTEBAN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) GUILLERMINA CORREA CHIODI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ESTEBAN SANCHEZ, D.N.I. N°33036391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUILLERMINA CORREA CHIODI, D.N.I. N°32549639 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ESTEBAN SANCHEZ, D.N.I. N°33036391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254474 - s/c - 12/03/2020 - BOE

MAHUEN S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 37. En la Ciudad de Alta Gracia, a los 02 días del mes de Marzo de 2020, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la sede social los Accionistas de la firma MAHUEN S.A., quienes han firmado el libro Registro de Asistencias al folio TREINTA Y OCHO (38) señores QUESADA NÉSTOR RUBÉN y QUESADA NORBERTO JOSÉ, los que representan el ciento por ciento del capital accionario por lo que la presente asamblea resulta de unanimidad, dejándose constancia que se ha prescindido de la elección de Síndico. Abierta la deliberación se considera el Orden del Día de la convocatoria que les ha sido comunicado en tiempo y forma a los accionistas, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Señor Presidente, puesto a consideración este punto se resuelve designar a los señores Quesada Nestor Rubén y Quesada Norberto José.- SEGUNDO: Fijación del número de Directores y duración de sus mandatos, elección de los mismos. Puesto a consideración este punto y luego de un intercambio de opiniones se resuelve fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios. Resultan electos por unanimidad de los accionistas las siguientes personas. Presidente: Sr. QUESADA NÉSTOR RUBÉN, argentino, casado, nacido el 19 de Septiembre de 1973, de profesión productor agropecuario, D.N.I. Nº23.536.656, domiciliado en Ituzaingó Nro. 334 Bo. Cafferata de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. De Córdoba en carácter de Presidente y QUESADA NORBERTO JOSÉ, argentino, casado, nacido el 25 de Marzo de 1976, de profesión productor agropecuario, D.N.I. 24.857.375, domiciliado en Agustín Aguirre Nro. 1324 – Bo. Cámara - de la ciudad de Alta Gracia – Pcia. de Córdoba en carácter de Director Suplente, quienes aceptan el cargo en este acto. Los Directores electos declaran no estar comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Director de Sociedad Anónima contempladas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas del lugar y fecha mencionado ut-supra.

1 día - Nº 253661 - $ 1865 - 12/03/2020 - BOE

GREDESA S.A.S.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Reunión de socios de fecha, 20/02/2020, se resolvió la elección del Sr. Adrián Mauricio Depetris, D.N.I. N° 24.196.330, como Administrador Titular y Representante de la sociedad, y del Sr. Nicolás Iván Salinardo, D.N.I. 30.882.448, como Administrador Suplente. Y Además se resolvió la modificación de los art. 7 y 8, los cuales quedarán redactados de la si-

guiente manera: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Adrián Mauricio Depetris D.N.I. N° 24.196.330 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Salinardo Nicolás Iván, D.N.I. N° 30.882.448 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. Adrián Mauricio Depetris D.N.I. N° 24.196.330, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 254425 - $ 1465,50 - 12/03/2020 - BOE

GENUS COMERCIAL S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de Julio de 2018, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "GENUS COMERCIAL S.A.". El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESDIENTE: ROBERTO DANIEL ALJANATI D.N.I. Nº 17.002.368, DIRECTOR SUPLENTE: MONICA PATRICIA ALJANATI, DNI. Nº 14.237.148, quienes fijan domicilio especial en calle José de la Reta Nº 958 de la Ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad al pié de la presente.-

1 día - Nº 254262 - $ 546,80 - 12/03/2020 - BOE

DICIO S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Marzo de 2017, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "DICIO S.A.". El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESDIENTE: El Sr. Marcelo Javier QUINTANA, DNI 18.402.496; DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Ivana Ximena CASTILLO, DNI 29.202.652. Presentes en este acto, los designados miembros del Directorio, aceptan los cargos para los que fueron elegidos, manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Jujuy Nº 433 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades.-

1 día - Nº 254265 - $ 688,20 - 12/03/2020 - BOE

ALHANTIS S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Julio de 2018, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "ALHANTIS S.A.". El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESDIENTE: CHACÓN, Sandra María DNI 16.410.249, DIRECTOR SUPLENTE:DISALVO, Jorge Marcelo DNI 16.974.494, quienes fijan domicilio especial en calle Gabino Blanco Nº 1925, Bº Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad al pié de la presente.-

1 día - Nº 254267 - $ 549,60 - 12/03/2020 - BOE

PERCEP SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) RUBEN DANIEL CEPEDA, D.N.I. N°36124786, CUIT/CUIL N° 27361247863, nacido el día 12/05/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Ludueña Juan De 3005, barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO EMANUEL PERESSOTTI, D.N.I. N°38003830, CUIT/CUIL N° 20380038308, nacido el día 16/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 2589, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PERCEP SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Igualdad 182, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RUBEN DANIEL CEPEDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAURICIO EMANUEL PERESSOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO EMANUEL PERESSOTTI, D.N.I. N°38003830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN DANIEL CEPEDA, D.N.I. N°36124786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO EMANUEL PERESSOTTI, D.N.I. N°38003830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254476 - s/c - 12/03/2020 - BOE

PROCATAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) JUAN OSVALDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°11217919, CUIT/CUIL N° 20112179195, nacido el día 13/08/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Av Tomas De Irobi 761, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAOLA SOLEDAD DOMINGUEZ, D.N.I. N°29256574, CUIT/CUIL N° 27292565742, nacido el día 12/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Bartolome Jaime 756, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO DARIO MARTINI, D.N.I. N°28849888, CUIT/CUIL N° 20288498882, nacido el día 01/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Bartolome Jaime 756, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROCATAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Rodriguez De Ruescas 561, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: PROTECCION CATODICA: Proyectos, especificaciones y diseños, evaluaciones, mediciones y certificaciones de Sistemas. Venta de insumos específicos, fabricación de accesorios, instalación y mantenimiento. Exportación e importación de materiales, representación de materiales y fabricación de materiales. Ejecución de obras de líneas y ductos para distribución y transporte de gas, agua, petróleo, etc. PERFORACIONES: Ejecución, diseño, evaluación y medición de perforaciones y excavaciones (puesta en funcionamiento). Ejecución de perforaciones técnicas para aplicación en procesos ingenieriles, donde se incluye: puestas a tierra, pararrayos, de estudios ambientales, de contaminación, estudios de suelos y para determinación de capacidad portante (fundaciones o PILOTES). Venta de insumos y materiales afines. Representación y fabricación de materiales. GEOLOGIA: Mediciones de resistividad de terreno aplicados a: búsqueda de agua subterránea, dimensionamiento del revestimiento en gasoductos y acueductos. Ejecución de perfilaje eléctricos de perforaciones. Inspecciones, dirección técnica, proyectos y diseños. Determinación de áreas productoras de agua subterránea para consumo humano, animal o riego. Determinación de áreas con aguas contaminadas. Saneamiento y remediación de zonas con pasivos ambientales. AGRONOMIA: Evaluación, medición, certificación y determinación de la aptitud de suelos para fines productivos sustentables de sistemas agrícolas- granaderos. Diagnósticos y recomendaciones en aplicaciones fitosanitarias. Remediación forestal de ambientes degradados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN OSVALDO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) PAOLA SOLEDAD DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) PABLO DARIO MARTINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAOLA SOLEDAD DOMINGUEZ, D.N.I. N°29256574 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO DARIO MARTINI, D.N.I. N°28849888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAOLA SOLEDAD DOMINGUEZ, D.N.I. N°29256574. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - Nº 254477 - s/c - 12/03/2020 - BOE

MEZCLA RARA S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) JAVIER ANIBAL MORLA, D.N.I. N°33850321, CUIT/CUIL N° 20338503211, nacido el día 21/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rancagua 3646, barrio Patricios Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO RAUL MORLA, D.N.I. N°38333465, CUIT/CUIL N° 23383334659, nacido el día 24/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rancagua 3646, barrio Patricios Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEZCLA RARA S.A.S. Sede: Avenida Rancagua 3646, barrio Patricios Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, sistemas electrónicos y computarizados, hardware, software, para su venta , alquiler o leasing para aplicaciones al control físico o gestión administrativa de ámbitos industriales, comerciales y de servicio y el análisis, programación y procesamiento de información, mediante el desarrollo, diseño y elaboración de programas, sistemas de procesamientos de datos, sistemas de cálculos y contabilidad, ya sea con equipos propios o de terceros, asesoramiento y consultoría en sistemas, desarrollo y venta de estos sistemas, alquileres a terceros de equipos (hardware) y sistemas (software). La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionados de Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de limpieza integral y mantenimientos edilicios, y en general todo lo relacionado con los servicios de limpieza y/o mantenimiento de espacios verdes y parquizaciones, obras edilicias, y comercialización de elementos, productos y afines, dentro y/o fuera del país. 17) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, re-venta, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, logística y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen, en forma directa o a través de terceros. Fabricación, transformación, comercialización, logística, distribución, venta y re-venta de toda clase de ropa de vestir formal o informal, indumentaria de deportes, uniformes escolares y en general, indumentaria de egresados, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, en forma directa o a través de terceros. Fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón. 18) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JAVIER ANIBAL MORLA, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) GUSTAVO RAUL MORLA, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER ANIBAL MORLA, D.N.I. N°33850321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUSTAVO RAUL MORLA, D.N.I. N°38333465 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ANIBAL MORLA, D.N.I. N°33850321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - Nº 254478 - s/c - 12/03/2020 - BOE

CONRILC S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2020. Socios: 1) LUCAS LOZADA, D.N.I. N°35576872, CUIT/CUIL N° 20355768725, nacido el día 18/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Formosa 425, barrio Condor, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONRILC S.A.S.Sede: Calle Formosa 425, barrio Condor, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS LOZADA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS LOZADA, D.N.I. N°35576872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PAULA CLERC, D.N.I. N°18173762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS LOZADA, D.N.I. N°35576872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 254481 - s/c - 12/03/2020 - BOE

CONSTRUCACERES S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) MELINA ALEJANDRA CRUCEÑO, D.N.I. N°32373620, CUIT/CUIL N° 27323736206, nacido el día 02/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Mariano Fragueiro 2263, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCACERES S.A.S. Sede: Pasaje Jose Malanca 108, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MELINA ALEJANDRA CRUCEÑO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELINA ALEJANDRA CRUCEÑO, D.N.I. N°32373620 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS

SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°42474369 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA ALEJANDRA CRUCEÑO, D.N.I. N°32373620. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 254487 - s/c - 12/03/2020 - BOE

Q V 4 S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) SERGIO DANIEL SALDAÑO, D.N.I. N°17696283, CUIT/CUIL N° 20176962837, nacido el día 10/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Mza 235 Lote 95 S/N 1, barrio Terraza De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN AGUSTIN PEREZ ALBERT, D.N.I. N°24200188, CUIT/CUIL N° 20242001886, nacido el día 22/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Puerto San Julian 32, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: Q V 4 S.A.S.Sede: Calle Sn, manzana 235, lote 95, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO DANIEL SALDAÑO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN AGUSTIN PEREZ ALBERT, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO DANIEL SALDAÑO, D.N.I. N°17696283 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN AGUSTIN PEREZ ALBERT, D.N.I. N°24200188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DANIEL SALDAÑO, D.N.I. N°17696283. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 254499 - s/c - 12/03/2020 - BOE

GF LILO VIEJO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº12 de fecha 20 de Abril de 2018 se resolvió la elección del Sr. Huespe Héctor Gustavo, DNI Nº 16.291.691, como Director Titular Presidente, al Sr. Huespe José Emilio, DNI N° 14.536.055, como Director Titular Vicepresidente y a la Sra. Huespe Viviana Loris, DNI Nº 13.962.237, como Director Suplente; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados el 31-12-2018, 31-12-2019 y el 31-12-2020).

1 día - Nº 254392 - $ 403,85 - 12/03/2020 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

http://boletinoficial.cba.gov.ar boe@cba.gov.ar @boecba